

1463 *ORDEN de 17 de enero de 1997 por la que se adjudican puestos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 31 de octubre de 1996.*

Convocado por Orden de 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) concurso para la provisión de puestos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social en el departamento.

Vista la propuesta formulada por la comisión de valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el

cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 17 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE					
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR		
1	9	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE BARCELONA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000108001047	27	A	Barcelona	INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Barcelona	CARDENAL DE ALEMANY FERNANDO	3770392724A1502	1502	27
						JEFE EQUIPO INSPECCION	28	TS	Barcelona	SUQUIA ARETA FRANCISCO J.	1491660802A1502	1502	28
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Barcelona	ALVAREZ VEGA SALVADOR PEDRO	3696238446A1502	1502	30
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Barcelona	BENAVIDES VICO ANTONIO	1946323624A1502	1502	26
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Barcelona	SANTOS COELLO ROSA	3507871613A1502	1502	26
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Barcelona	CALVERAS AUJE RAQUEL	3697806813A1502	1502	26
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Barcelona	ESCUDERO GARCIA ANA EMILIA	5095257046A1502	1502	26
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Barcelona	VALDES FERNANDEZ MONTSERRAT	5016780268A1502	1502	26
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Murcia	CERDA MICO ALBERTO	2743119035A1502	1502	27
2	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CADIZ INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000111001037	27	A	Cádiz	INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Cádiz	LOPEZ BARRIOS M. ARACELI	0457594902A1502	1502	26
3	2	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CORDOBA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000114001026	27	A	Córdoba	INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Córdoba	JIMENEZ GARRIDO JESUS	2413278813A1502	1502	28
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Cádiz	PEPEZ PEREZ INES MARIA	3048322868A1502	1502	27
4	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE LA CORUÑA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000115001039	27	A	La Coruña	JEFE U. INSPECCION TRABAJO Y SS	27	TS	La Coruña	GARCIA GUTIERREZ M. PAZ	7141445835A1502	1502	26
5	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE GIRONA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000117001026	26	A	Girona	INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	San Sebastián	CASTELLANOS IGLESIAS BELEN	2513139635A1502	1502	26
6	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES GUADALAJARA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000119001028	27	A	Guadalajara	JEFE EQUIPO INSPECCION	28	TS	Barcelona	POZANCOS GOMEZ ESCOLAR M. PILAR	1648959902A1502	1502	28
7	2	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE GUIPUZCOA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000120001035	27	A	San Sebastián	INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	San Sebastián	BELTRAN FERNANDEZ GABRIELA	0069047746A1502	1502	25
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.26	26	TS	Girona	MERINO HERNANDEZ GONZALO	4370731513A1502	1502	26
8	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE LEON INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000124001038	27	A	León	JEFE EQUIPO INSPECCION	28	TS	Oviedo	TORAL FLOREZ M. CARMEN	0974623524A1502	1502	28
9	2	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE LLEIDA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000125001026	27	A	Lleida					D E S I E R T A			
										D E S I E R T A			
10	3	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MADRID INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000128001045	27	A	Madrid	INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Madrid	CAZORIA APARICIO ENCARNACION	2129579868A1502	1502	30
						INSPECTOR TRABAJO Y S.S. N.27	27	TS	Avila	DIAZ PEÑA MIGUEL ANGEL	7261299024A1502	1502	30
						JEFE EQUIPO INSPECCION	27	TS	Cuenca	GARCIA BARRIOS ANTONIO	5052586224A1502	1502	30

NOM ORD PLZ	NOMBRE DENOMINACION DEL PUESTO	P U E S T O D E C E S E		D A T O S D E L S O L I C I T A N T E			
		NI GP	LOCALIDAD	NI M°	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N° REG. PERSONAL CUERPO
11	1. SERVICIOS PERIFÉRICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MÁLAGA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000129301032	27 A	Málaga	27 TS	Cádiz	JURADO RORCEL INMACULADA	3052257457A1502 1502 26
12	1. SERVICIOS PERIFÉRICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ASTURIAS INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000133001045	27 A	Oviedo	26 TS	Palma de Mallorca	GONZALEZ CROZCO CARMEN	C929520168A1502 1502 26
13	1. SERVICIOS PERIFÉRICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TOLEDO INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000145001031	27 A	Toledo	26 TS	Toledo	LUCAS BARBI FRANCISCO DIEGO	0208040557A1502 1502 26
14	2. SERVICIOS PERIFÉRICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE VALENCIA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC702000146001045	27 A	Valencia	28 TS	Valencia	ALEPUZ ROMEU JUAN	1943303013A1502 1502 28
15	1. SERVICIOS PERIFÉRICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE VIZCAYA INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TRC70200148001035	27 A	Bilbao	27 TS	Carragona	MOMZO GIMENEZ ANTONIO	2251402568A1502 1502 27
				26 TS	Bilbao	CALDERON PASTOR FRANCISCO J.	1237766457A1502 1502 26

1464

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don José A. Martín Segura como Interventor territorial de la Seguridad Social de Ceuta.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don José A. Martín Segura, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 2412962635 A1603, como Interventor territorial de la Seguridad Social de Ceuta.

Madrid, 17 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1465

ORDEN de 30 de diciembre de 1996 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puesto de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Director del Servicio Provincial de MUFACE, en Orense. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Galicia, Centro de Salud de Orense.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Collarte Rodríguez, María Berta. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Personal Estatutario Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Situación: Activa.